

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2010-283

SALTA, 21 de Septiembre de 2010.

EXPEDIENTE SRO N° 19.228/2009.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado de Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a la Biología" con extensión de funciones a Producción Vegetal de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37/39, la Comisión Asesora interviniente sobre la base de la valoración de los antecedentes, entrevista y, clase oral y pública produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, aconsejando la designación del Ing. Marcelo Alejandro Arenas en el cargo motivo de estos actuados.

Que a fs. 41, este Cuerpo constituido en Comisión emitió su despacho en virtud del acta de la comisión, que no obran impugnaciones, ni vicios de procedimiento, que se han cumplido con las etapas reglamentarias para estos llamados aconseja designar al Ing. Marcelo Alejandro Arenas en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a la Biología" con extensión de funciones a Producción Vegetal de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán hasta el 31 de Diciembre de 2010.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12 de fecha 06 de julio de 2010 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de este Cuerpo en su totalidad.

Que la Sede Regional Orán cuenta con un cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación simple (Res. 126/09-CS) y que a fs. 1 solicita que el mismo sea afectado para la cátedra de referencia, hasta que el mismo sea cubierto por la vía del concurso regular.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs. 37/39 y designar al Ing. Marcelo Alejandro ARENAS - DNI N° 30.675.647 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a la Biología" con extensión de funciones a Producción Vegetal de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta que el cargo sea cubierto por la vía del concurso regular y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Atender el gasto emergente de la presente designación con el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple dado de alta por Res. 126/09-CS. de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de la presente para que el interesado inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

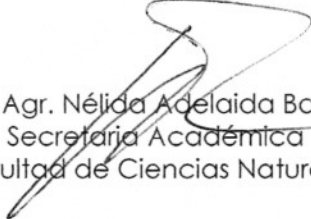
R-CDNAT-2010-283

EXPEDIENTE SRO N° 19.228/2009.


/.

ARTICULO 4°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Ing. Arenas, cátedra, Sede Regional Orán, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales